

Oficio No.2219-DPM/DGPE-18

Tegucigalpa M.D.C., 03 de enero de 2018

Señora Secretaria de Estado:

Por instrucciones superiores tengo el honor de dirigirme a usted, en ocasión de remitir el Oficio No. 270-17/DPHU/SRE de fecha 18 de diciembre de 2017, enviado por nuestra Misión Permanente ante la UNESCO, mediante el cual remite la comunicación enviada por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la UNESCO, informando los puestos vacantes para ocupar en las diferentes plazas de reclutamiento externo, las cuales son las siguientes:

- Director de la División de Política de Ciencias y Formación de Capacidades
- Director de la División de Ciencias Ecológicas y de la Tierra y Secretario del Programa El Hombre y la Biosfera (MAB)
- Sub-Director General de la UNESCO, Oficina de la Directora General
- Sub-Director General de Cultura
- Sub-Director General de Comunicación e Información
- Sub-Director General de Educación

Al respecto, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la UNESCO, informa que los candidatos que desee aplicar a cualquiera de los puestos vacantes, debe hacerlo a través de la página web de la UNESCO: <https://careers.unesco.org/careersection/2/joblist.ftl?lang=en>. Se adjunta copias electrónicas en formato PDF de los anuncios de las plazas en referencia, las cuales serán enviadas al correo electrónico: sierrasauceda@yahoo.com.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.


Humberto López Villamil Ochoa
Director General de Política Exterior

Señora Doctora
Rutilia Calderón
Secretaria de Estado en el Despacho de Educación
Ciudad

LQ/DPM



DELEGACIÓN PERMANENTE DE
HONDURAS ANTE LA UNESCO

OFICIO No. 270-17 /DPHU/SRE

Estimada Señora Secretaria de Estado:

París, 18 de diciembre de 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer de su conocimiento la comunicación circulada por parte de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la UNESCO, mediante la cual anuncia que se han presentado puestos vacantes para ocupar las siguientes plazas a través del reclutamiento externo:

- Director de la División de Política de Ciencias y Formación de Capacidades --- **Director, Division of Science Policy and Capacity-Building (SC 370, D-1)**. (ref. CL/4217).
- Director de la División de Ciencias Ecológicas y de la Tierra y Secretario del programa El Hombre y la Biosfera (MAB). --- **Director, Division of Ecological and Earth Sciences & Secretary of the Man and the Biosphere Programme (MAB) (SC 398, D-1)**. (ref. CL/4218).
- Sub-Director General de la UNESCO. Oficina de la Directora General --- **Deputy Director-General, Office of the Director-General (DIG 006, DDG)**. (ref. CL/4224).
- Sub-Director General de Cultura --- **Assistant Director-General for Culture (CLT 001, ADG)**. (ref. CL/4225).
- Sub-Director General de Comunicación e Información. --- **Assistant Director-General for Communication and Information (CI 001, ADG)**. (ref. CL/4226).
- Sub-Director General de Educación --- **Assistant Director-General for Education (ED 001, ADG)**. (ref. CL/4227).

A la Embajadora

María Dolores Agüero Lara

Secretaria de Estado en los Despachos
de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Tegucigalpa, Honduras.



DELEGACIÓN PERMANENTE DE
HONDURAS ANTE LA UNESCO

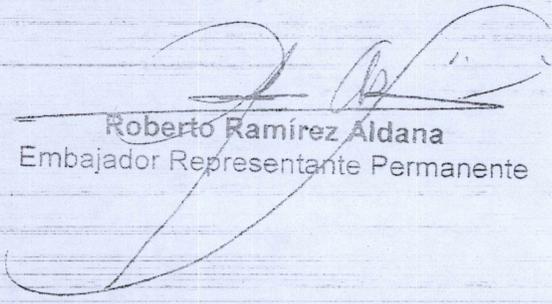
OFICIO No. 270-17 /DPHU/SRE

Como es de su conocimiento, Señora Canciller, los cargos de Sub-Directores Generales son los segundos cargos en importancia después de la Dirección General de la UNESCO, y en ese sentido resulta importante destacar que actualmente el puesto de Sub-Director General de Comunicación e Información está siendo ocupado por el guatemalteco Frank de la Rue; razón por la cual sería de mucho interés que al menos un latinoamericano ocupara una Sub-Dirección General en cualquiera de los sectores de la Organización.

Asimismo, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la UNESCO informa que los candidatos que deseen aplicar a cualquiera de los puestos antes mencionados, deben hacerlo a través de la respectiva página web de la UNESCO: <https://careers.unesco.org/careersection/2/joblist.html?lang=en>

Se adjuntan copias electrónicas en formato PDF de los anuncios de las vacantes, así como las cartas-circulares con su respectivo número de referencia, a fin de facilitar la amplia difusión de estos puestos a los potenciales candidatos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a la Señora Canciller las muestras de mi más alta y distinguida consideración y estima personal.


Roberto Ramírez Aldana
Embajador Representante Permanente